

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Madrid, 8 m. Prov. 30 trim. Ult. y Estra. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
La librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

AÑO XXIV. NUMERO. 5733

MADRID. LUNES 11 DE AGOSTO DE 1873.

EL PROCURADOR CLAUDIO RITA Vazquez, se ha trasladado al Caballero de Gracia, 27, 2<sup>a</sup> izquierda.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica, además de las noticias que damos en otro lugar referentes á la derrota de las fuerzas insurrectas de Cartagena y Murcia, mandadas por Contreras, los siguientes extractos de los telegramas oficiales:

Aragón.—El regimiento de Saboya llegó a Zaragoza procedente de Cataluña, y recibido por el general en jefe del ejército reorganizador, formó y desfiló á su presencia con el mayor orden e incontestables señales de perfecta disciplina.

Castilla la Vieja.—El capitán Valle, de la guardia civil, sorprendió en los campos de Ortigosa á la facción Rozas, sitiéndola y dispersándola completamente, cogiéndola nueve caballos, 15 armas de fuego, una canana, un saco de municiones, otro con zapatos y alpargatas, un carlista mal herido, preso D. Miguel Arias, titulado comisario de los ejércitos reales de León, Palencia y Asturias, rescatado un voluntario que llevaba prisionero y varios documentos.

Burgos.—Algunos mozos de la reserva del ejército se presentan á las columnas para que se les admita el pañuelo activo por temor á que las partidas carlistas se los lleven á la fuerza. En su consecuencia, se ha dispuesto que se admitan todos los mozos que se presenten, se les fíe como falsos soldados, pasen destinados á cuerpo y se les cuente el servicio obligatorio desde el dia de su alistamiento, estampándoles una nota favorable en su filiación.

Hoy publica la Gaceta varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia concediendo indulto por delitos comunes.

Es notable, y por lo mismo publicamos íntegro el decreto del ministerio de Marina, aceptando la renuncia hecha por el Sr. Arias Villavicencio del empleo de vicealmirante que le fué concedido hace pocos días. Dice así:

Al expedirse el decreto de 3 del actual, promoviendo al empleo de Vicealmirante al contraalmirante D. José Ignacio Rodríguez de Arias y Villavicencio, ofreciendo premiar dignamente los grandes servicios de los que á sus órdenes se distinguieron en la heroica defensa del arsenal de la Carraca, respondió el gobierno al deber, nunca como en esta ocasión grato, de sembrar en nombre de la patria los actos de valor y pericia que en defensa de sus intereses se realizan, al mismo tiempo que se constitúa en el interprete del sentimiento público que recomendaba no quedasen sin la debida recompensa hechos que, aparte de su indisputable mérito militar, tenían el de haber producido la suave pacificación de un alzamiento que de otro modo hubiera conseguido á costa sólo de una lucha sangrienta.

El gobierno de la república cumplió gustoso este deber, y se propuso hacerlo al tener noticia por los detalles del suceso del mérito de cada uno, cuando el parte oficial que da de aquél hecho de armas el capitán general del departamento le hace conocer el anticipado compromiso contraido así por dicho general como por los jefes y oficiales de todos los cuerpos de la armada que servían á sus órdenes, tanto de defender hasta morir el puesto a su honor confiado, como el de no aceptar recompensa alguna por un servicio que prestaron, sin otro propósito que el de cumplir con su deber como militares, el de enaltecer al cuerpo de la armada y el de sacrificar su vida por la paz y la ventura de la patria.

El gobierno comprende que á los que tan levantados propósitos abrigan, no puede satisfacer otra recompensa que el público aplauso y la general estimación, y creería lastimar sus hidalgos sentimientos, si, dejando de apreciarlos en su justo valor, insistiera en su primer propósito, y no se limitara á encender al aprecio público hoy y a la historia mañana el único premio que, después de ese rasgo de abnegación, puede considerarse digno de los que le han realizado.

En esta virtud, el gobierno de la república, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Marina, decreta lo siguiente:

Artículo 1.<sup>o</sup> Se acepta la renuncia que presenta el contraalmirante don José Ignacio Rodríguez de Arias y Villavicencio del empleo de vicealmirante que le fué concedido por decreto de 3 del actual en recompensa de la inteligente y heroica defensa del arsenal de la Carraca.

Art. 2.<sup>o</sup> El gobierno declara dignos de premio á los jefes y oficiales que á las órdenes del rechazo admirante asistieron á aquel hecho de armas, y acepta la renuncia que hacen de las gracias que les hayan correspondido.

Art. 3.<sup>o</sup> El ministro de Marina queda autorizado para conceder á las clases de marinera y tropa las recompensas a que se hayan acrecentado.

Madrid diez de agosto de mil ochocientos setenta y tres.

También publica hoy la Gaceta las órdenes del ministerio de la Guerra dando de baja definitivamente en el ejército sin perjuicio de la correspondiente causa, al coronel de infantería D. José López Berreguero, y al de caballería D. Santiago Linácer, que han tomado una parte activa en la insurrección de Andalucía.

Por el ministerio de la Gobernación se publica hoy en la Gaceta una importante circular á los gobernadores de provincias, ampliando las instrucciones dadas anteriormente á los mismos para llevar á cabo el inquebrantable propósito que anima al gobierno de procurar que á todo trance se restablezca el orden público, combatiendo y dominando las dos insurrecciones que agitan al país.

En dicho documento se recuerda á los gobernadores los artículos de las leyes de ayuntamientos y diputaciones que facultan al gobierno para suspender los individuos de unos y otros cuerpos siempre que estos cometiesen estrafalación grave con carácter político y revestida de alguna de las circunstancias que enumera el art. 180 de la primera de las leyes referidas, aplicable á ambas corporaciones.

Convence, dice, á los propósitos del gobierno que V. E. tenga en cuenta que tan punible es la acción directa de los que empuñan las armas para combatir á los poderes legítimos, como la de los que desde el seno de esas corporaciones son una rémora para que se lleven á cabo los acuerdos de las Cortes y las disposiciones del gobierno, y como por último la de aquellos de quienes V. E. tenga la evidencia, apoyado en datos incontestables, de que procuran con sus deliberaciones y acuerdos auxiliar el espíritu de desórden y constituirse en propagadores de la rebelión.

En cuanto á los voluntarios de la República, se les recuerda las disposiciones de la ley que determinan que no puedan formar parte de dicho cuerpo los que hayan hecho públicas manifestaciones contra la soberanía de la nación ó contra los poderes que de ella emanen; y se encarece la necesidad de proceder inmediatamente á la disolución de todo cuerpo de voluntarios en el que la generalidad es la mayoría de sus individuos se haya manifestado contraria á la autoridad de las Cortes ó del gobierno, únicos poderes legítimamente emanados de la nación soberana.

Asimismo se manda disolver todas las fuerzas populares que deben su origen á autorizaciones concedidas por gobiernos anteriores á uno ó más ciudadanos para llevar á cabo su llamamiento y formación, exceptuando solo de esta regla general á aquellas que se encuentren en el Norte o en Cataluña combatiendo las facciones; que obedezcan en un todo y secunden las órdenes y propósitos de las autoridades militares dependientes del gobierno, y que no hayan dado con su conducta motivo a justos recelos de que puedan convertirse en auxiliares de cualquiera insurrección.

La circular concluye diciendo que el gobierno de la república se halla dispuesto á exigir la más severa responsabilidad á los funcionarios que de él dependen, en el caso de que por cualquiera circunstancia dieran de ejecutarse puntualmente estas instrucciones.

Ayer por primera vez desde hace bastantes semanas, han excedido las imposiciones á los reintegros en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad. Ascendieron las primores á la suma de 163444 rs., y los segundos á 137347'03.

El general Pavia, desde su cuartel general de Loja, dice telegráficamente:

«Loja es hoy dia la joya de Andalucía por el orden y tranquilidad que reinan, trabajando por él todas las personas sin distinción de colores ni cuestiones locales. El pueblo, sumiso y obediente al ayuntamiento que se halla querido, y en particular el alcalde, imponiendo con su actitud á los insurrectos de Granada y Málaga. Recomiendo á V. E. este pueblo, su ayuntamiento y especialmente á su digno alcalde.»

Según noticias oficiales, se ha alterado el orden en Logroño por algunos voluntarios republicanos, restableciéndose inmediatamente.

La titulada Junta real carlista ha exigido á los propietarios de Navarra por medio de circulars un anticipo reintegrable con el interés del 3 por 100 y destinado á las atenciones de la guerra.

El gobernador civil de Guadalajara participa amocha por telegrafo que la partida Villalain salió de Pozancos á las tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

los tres de la tarde en dirección á Torrecilla del Duero. Es perseguida por

# EL ESPAÑOL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

de ambos sexos que han asistido a las escuelas públicas dependientes de dicha comisión durante el cuatrimestre que terminó el 24 de junio último es 22370.

Con el proyecto de ley de organización de las reservas son ya cinco los aprobados por la comisión reorganizadora del ejército.

Para el dos de setiembre próximo preparan los católicos ingleses una peregrinación al relicario de Paray-le-Monial, consagrado por la bienaventurada María Margarita Alacoque. Habrá billetes de primera y segunda clase para todos los gastos de la expedición, siendo el costo de los primeros 300 rs., y el de los segundos 250.

Hoy habrá sido presentado a la comisión de reorganización del ejército el proyecto de ley de ascensos y el plan de estudios militares.

En la calle de Cuarte, estramuros de Vaiencia, apenas hay edificio que se haya salvado de algún accidente, viéndose las puertas completamente estrelladas, los sillares fuera de su sitio, amenazando las vidas de sus moradores y las de los transeúntes.

Anoche cobraba consistencia el rumor de que el gobierno no está dispuesto a aceptar las condiciones que se dicen acordadas por la minoría federal para continuar en la cámara.

Dice un periódico de Jerez que los electores del Puerto de Santa María han acordado retirar sus poderes al diputado a Cortes Sr. Navarrete, si no protesta clara y públicamente contra la insurrección cantonal.

En Pontevedra se experimentó días pasados un temblor de tierra bastante fuerte y de alguna duración. Las oscilaciones movieron los objetos y amedrentaron a muchos, pero no hubo que lamentar ningún siniestro.

Una de las casas que más ha sufrido en Valencia los efectos del bombardeo, es la que forma esquina a las calles Larga del Enipedrado y Encarnación, habiendo venido al suelo la fachada que da a esta última calle, dejando al descubierto todo su interior, que por cierto llama la atención de los transeúntes, por la manera como han quedado algunos muebles, a pesar de la violenta sacudida que han experimentado.

Dos de los incendiarios de Sevilla han sido condenados a la última pena por el consejo de guerra allí celebrado.

Cartas del día 6 dan cuenta del sitio de Oyarzún por fuerzas carlistas en número o bastante cosa deseable. En soporte de los sitiados marcharon de poblaciones inmediatas 300 hombres de guardia civil, carabineros y móviles, que fueron rechazados y estuvieron expuestos a ser capturados, a no haber recibido a tiempo el auxilio de los voluntarios de Rentería.

El sitio de Oyarzún debe continuar, pues así se desprende de dichas cartas.

Ha llegado a Madrid, por órdenes del gobierno, el brigadier Weiller, que se encontraba prestando servicios en la isla de Cuba.

Parece que los carlistas han levantado el cordón que habían establecido para impedir la entrada en Bilbao.

Dicen que en Valencia se han vendido a 20 y 30 rs. fusiles de los que tienen los insurrectos y se cree que los compradores los han destinado a los carlistas.

Un díario inglés publica un extracto del proyecto de Constitución que dice aceptaría D. Carlos. En él figuran todos los principios de los partidos liberales, incluso el del sufragio universal, para la elección de ayuntamientos.

En Jaén han sido incendiadas varias fincas de los señores vizconde de Ugiar, Coello Zambrano y otros, a pesar de que no llegó a proclamarse el cantón.

Un colega cree que la sumisión de Cartagena será pronto un hecho, y supone que se deberá en gran parte a las gestiones del Sr. Castelar con los intransigentes.

El general Martínez Campos dijo a la comisión de vecinos honrados de Valencia que fue a ofrecerle sus respetos, que él deseaba la clemencia para todos los complicados en la rebelión política, pero que fusilaría a los autores de asesinatos, porque era partidario de la pena de muerte mientras no quedaran abolidos previamente los asesinos.

Los tres cadetes que se pasaron a la facción huyendo de Madrid, dicese que han sido ascendidos a tenientes por D. Carlos y se encuentran en Peña Flora. Se ha empezado a instruir contra ellos la correspondiente sumaria.

El Villalain que en la provincia de Guadalajara ha tomado el mando de la partida Semolin, según ayer digimos, lo es el célebre guerrillero carlista Angel Casimiro Villalain, que en los años de 1883 al 87 capitaneó la partida de los Hierros, cuyos más notables hechos publicó el conocido escritor don Felipe de Urquijo.

El general Pavia desde Loja partici-

pó ayer tarde al gobierno haber detenido su movimiento sobre Granada por las malas condiciones de la vía férrea. La brigada Sofía Sanacruz ha marchado a vanguardia allanando todas las dificultades.

El ayuntamiento de Madrid ha hecho una elegante edición de la notable poesía del Sr. Llofriu y Sagrera á la *Instruction del pueblo*, leída por su autor en la inauguración de las escuelas de adultos establecidas por la municipalidad, y que cada día se ven más corridas.

Hemos tenido ocasión de ver un certificado, expedido por el alcalde y el capitán de voluntarios de la República de Casa la Reina, sumamente honoroso para el capitán de cazadores de la Mancha, D. Emilio Blanich y Medina, que, encontrándose en aquella localidad en comisión del servicio, salió el día 6 a las ordenes del teniente coronel D. Anselmo Aragón, a batir á la facción Urbina, que en la mañana de aquel día sorprendió a dicha villa. El citado capitán, reanimando el espíritu de los voluntarios, salió con estos y 18 carabineros que se le unieron, batiendo á los carlistas, causándoles una dispersión completa, con pérdida de tres muertos y algunos heridos y varios efectos de guerra.

El tribunal competente de Londres ha mandado la petición de parte que los funcionarios del poder judicial que prendieron sin razón a una joven llamada Hodgson, paguen a ésta 32000 rs. para indemnizarla de los perjuicios que le han resultado a consecuencia de aquél abuso.

Los gastos que lleva ocasionados el famoso proceso Tichborne, en Inglaterra, ascienden ya á la enorme cantidad de 25 millones de reales, y aún falta mucho para concluir. No es extraño, pues, que vaya cundiendo la idea de la necesidad de dar otra forma á la administración de justicia, y que en adelante no se limiten las agitaciones para trasladar las instituciones públicas meramente á la política.

Dice un colega:

Es general la creencia de que si llega á verificarse la reconciliación de los republicanos benevolos e intransigentes, y a decretarse, por consiguiente, la amnistía de los insurrectos de Alcoy y Sevilla, de los insurrectos de Cádiz y Valencia y los piratas de Cartagena, presentarán en el acto la renuncia de sus mandos los generales Pavia, Martínez Campos, Turón, Ceballos, Mackenna y otros jefes.

Ha sido presentada ante la diputación provincial una protesta contra el ayuntamiento producto de las últimas elecciones generales. Los recurrentes se fundan en que la presión ejercida por las masas sobre el ayuntamiento anterior imposibilitó los trabajos preliminares de dichas elecciones. La comisión provincial se ocupará muy en breve en este asunto.

Ha regresado a Madrid, procedente de Viena, el Sr. D. Carlos Nébreda, director del colegio nacional de sordomudos y ciegos, que ha merecido la distinción de ser agraciado con la medalla de progreso. El establecimiento también ha obtenido cuatro medallas, es decir, doble número de premios que los demás de la misma índole que han acudido al certamen.

En Sevilla se han celebrado dos consejos de guerra, los cuales han sentenciado á ser pasados por las armas a varios individuos, entre ellos á un capitán de infantería ayudante del ex-general Piarrat.

Un nuevo y excelente periódico bibliográfico ha comenzado a publicarse en Madrid D. M. Murillo, cuya librería recién establecida en la calle de Alcalá, empieza á ser ventosamente conocida. Titúlase el periódico *Boletín de la Librería*, y en él se encuentran anuncios de obras nuevas y antiguas poco conocidas del público, y también encuentra noticias anticipadas de las ventas notables hechas en el extranjero de libros antiguos españoles y portugueses con los precios que hayan alcanzado.

Para el próximo mes de setiembre se hará una convocatoria para el ingreso en el cuerpo de sanidad militar de la península. El número de plazas que se proveerán será el de 20, quedando diez de supernumerarios, para cubriendo las vacantes que ocurran.

En la capital del reino Unido se celebra este año, como en los anteriores, una gran exposición de obreros, para los productos vivos del arte, la industria y el comercio. La Económica Matritense se propone estudiar este certamen, así como todos los que de igual índole se celebren en los años siguientes, habiendo nombrado para este fin dos comisiones permanentes, una en Londres, otra en Madrid. La primera la componen los señores D. José Merino Ballesteros, D. José W. Pease y don Federico Hendrick, la segunda D. Antonio Castells de Pons, D. E. Rodríguez Blanco, D. Nicolás Díaz y Pérez, D. Esteban Bustolon, D. Eusebio Juliá, don Juan Bautista Rodríguez y D. Ramón Merino Ballesteros.

Algunos abonados y concurrentes asiduos á los jardines del Retiro desean que la empresa dispusiese el

orden de sus espectáculos, de forma que el baile fuese el último, como verdadero fin de fiesta.

Se ha encargado definitivamente de la presidencia de la comisión general de la exposición de Viena el general Gómez, marqués del Duero.

Los opositores á las plazas de inspectores de salubridad pública de esta capital, si quieren enterarse del estado de sus expedientes, pueden presentarse en el gobierno civil de la provincia.

El ministro de Fomento ha establecido que todos los días puedan verle los dibujados de dos á tres de la tarde, y dará audiencia al público los miércoles y sábados de tres á cuatro.

Hace algunos días que los señores Bañares y Petano han dejado de tomar parte en la redacción de nuestro apreciable colega la *Prensa*.

Se ha concedido la vuelta al cuerpo de la administración militar al oficial segundo que fue del mismo D. José Giner de los Ríos, sin perdida de antigüedad, como comprendido en el decreto de 10 de febrero último, otorgándole al propio tiempo el empleo personal de oficial primero y quedando en situación de supernumerario.

Los ingresos de aduanas en el mes de julio se han elevado a 3.643144 pesetas, sin incluir los valores de las administraciones de Almería, Cádiz, Granada, Guipúzcoa y Valencia, que aun no han remitido los estados de recaudación a consecuencia de los sucesos que en las mismas han tenido y tienen lugar actualmente.

La *Biblioteca de la Infancia*, cuya publicación dirigen en esta capital los conocidos periodistas Sres. Portillo y Cañete, ha dado á luz una nueva novela titulada *Las primeras lágrimas*, y tiene en prensa otra con el título de *La mano de una madre*, dedicadas ambas á la pluma de nuestro amigo y compañero señor Portillo.

El tribunal de oposiciones nombrado por el gobernador de Madrid, con audiencia de la junta provincial, para la provisión de las plazas de médicos de salubridad, ó sea higienistas, le componen los profesores de medicina y cirugía, D. José Díaz Benito, D. Ramón Coll, D. José María González Aguinaga, D. Eusebio Castelo y Serra, D. José Eugenio Olavide, D. Cesáreo Fernández Losada y D. Pablo León y Luque.

La academia de Bellas Artes tiene ya propuestas por los ponentes las reformas que en su reglamento ha hecho necesarias el aumento de la sección de música.

Ayer se recibió un telegrama de la Habana, según el cual no ocurriría novedad extraordinaria en Cuba.

Por la vía de Nueva York recibimos hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Habana, julio 22.

Por el último vapor salió para España una solicitud que remiten al gobierno los españoles conservadores de la Habana, pidiéndole que mientras haya un solo rebelde armado que grite muera España, y hasta que transcurra algún tiempo después de restaurada completamente la tranquilidad de la isla de Cuba, no se introduzcan en ella ninguna de las reformas que puedan producir disturbios, los cuales serían favorables solamente para los rebeldes. Esta petición está firmada principalmente por los españoles ricos y los poseedores de esclavos y sus dependentes.

La comisión republicana salió hoy para España con el objeto de desembarcar su encargo ante las Cortes. Los republicanos piden mayores reformas, especialmente libertad de impresa, abolición o modificación de la censura y el uso práctico de una forma republicana de gobierno, del mismo modo que se observa en España.

Los despachos oficiales de Santiago de Cuba dicen que ha ocurrido pequeño encuentro con los insurrectos cerca del Zarzal y Jucaro; pero no se confirma el telegrama que anuncia haber ocurrido una batalla formal.

Dichos despachos manifiestan, sin embargo, que los insurrectos están concentrando sus fuerzas cerca de Puerto Príncipe, y de un momento á otro puede llegar la noticia de un combate general.

La *France* asegura, al dar cuenta del apresamiento de las fragatas *Almaviva* y *Vitoria* cerca de Málaga, que el comandante de la fragata francesa *Juana de Arco* invitó á unirse con subvención á los prusianos que los comandantes de estos para verificar el apresamiento, y que negó su concurso, fundándose en que sus instrucciones le obligaban á guardar una estricta neutralidad. La *France* cree que, no tratándose de una intervención política, sino de un acto de policía de los mares que puede ejercer cualquier potencia fuera de las aguas jurisdiccionales, el capitán francés no ha demostrado el celo necesario.

Once causas son las que ha visto y sentenciado el jurado que ha celebrado sus sesiones en Toledo. Los delitos eran: nueve de homicidio simple, uno e asesinato y otro de robo con homicidio, y los reos ascendían á trece. La

más antigua de estas causas se incoó en enero de 1871; pero en cambio, seis han empezado en el presente año, y las demás eran de fines del 72.

Los veredictos han merecido la aprobación general, siendo uno de absoluto por apreciarse las circunstancias eximentes, y en otra causa en que había dos reos, fue absuelto uno de ellos por no constar su participación en el delito. La sección de magistrados ha trabajado con el mayor celo e inteligencia, teniendo que luchar con las dificultades propias de la estación, para la comparecencia de testigo, y ante de los mismos jueces de hechos, oviéndose a la reunión que se habrá verificado ayer para tratar del aplazamiento de los documentos de comercio.

El 13 saldrá de la Habana para la Península el intendente de Cuba.

Ayer tarde desbocaron los caballos de un carruaje en la calle de Alcalá, y hubieran podido ocurrir desgracias, si no por la oportunidad con que los diputados muy conocidos se lanzaron sobre los caballos y los detuvieron.

En Puigcerdá se han recibido otros dos cañones para la defensa de aquella plaza.

La opinión pública se muestra muy agradecida á las tropas que han vencido la insurrección federal, y se promete mucho de esas sirvidas y bien organizadas columnas si se las envía á batir á los carlistas.

Llama la atención el que no se haya vuelto á decir nada del paradero del gobernador que era de Sevilla al empezar la insurrección, Sr. D. Gumersindo de la Rosa.

Continúan embarrancadas y en peligroso situación las fragatas *Méndez Núñez* y *Tauan*, que los insurrectos de Cartagena no han logrado dotar y lanzar á la mar, como querían. Grandísimos, incalculables son los perjuicios que á la marina ha causado el movimiento federal.

Anoche se sabía que la columna del brigadier Loma había empeñado un combate con las fuerzas de Dorregaray, ignorándose el resultado, si bien se tenía por cosa cierta que los carlistas habían de sufrir mucho, toda vez que el general en jefe del Norte estaba cerca del lugar del combate con una columna.

La alarma había anoche en Logroño, fué consecuencia de una aclarada disputa entre varias personas en un café de aquella población. La tranquilidad, como hemos dicho, se estableció á las pocas horas por completo.

En el distrito de Concentaina ha sido dispersada la partida latro-facciosa de Zurtes y Rot.

Se ha presentado en Alicante gran número de los sublevados de Valencia, la mayor parte de los cuales abandonó el armamento á los primeros disparos. Otros se dirigen perseguidos por tropas leales hacia Villena y pueblos de aquél partido. Se trata de arrojarios sobre las fuerzas del general Salcedo.

Hasta dicho que el coronel Pernas había sido hecho prisionero, pero no se confirma la noticia, y parece indudable que huyó con Confreras y los demás jefes.

Los 900 insurrectos que se fugaron de Valencia y recorren algunos pueblos de los límites de dicha provincia y Alicante, viviendo sobre el país, tendrán que dispersarse en breve, pues salen fuerzas en su persecución y en los mismos pueblos del valle de Mirra, como Cuatrontodos y otros, se preparan a organizar la resistencia.

Ayer se encontraba Cucala con 800 hombres en Benical y Mier, con 80 infantes y 30 caballos, a las inmediaciones de Castellón.

El cura Gilx con 700 hombres ha pasado el Llobregat y se dirige á la provincia de Castellón. El espíritu del país no puede ser más satisfactorio para la causa del orden.

Un periódico censura al gobierno porque, sin bastantes antecedentes para ello, ha dado credencia para incautar de las fragatas que no le han sido entregadas. En los centros oficiales se explica esto muy sencillamente y se demuestra que no ha sido culpa del gobierno.

El consul prusiano en Alicante manifestó terminantemente que las fragatas serían entregadas; pero en esto se supo que el gobierno prusiano no aprobaría la conducción del comodoro aleman, y que le enviaba instrucciones para ceder el mando de la escuadra al almirante inglés, como decían, circunstancia que ha sido causa de un entorpecimiento por el que no pudo censurarse al ministro de Estado, que está demostrando una prudencia y una actividad que en su día podrán ser conocidas y apreciadas.

Las autoridades de Tarragona han participado al gobierno que responden del orden en aquella localidad.

El sábado último se falló en consejo de guerra en Zaragoza la causa formada contra varios artilleros de aquella guarnición por atropello á la guardia del cuartel.

El Sr. Eliola ha ingresado en la cárcel pública de Zaragoza á disposición del juzgado de primera instancia que lo reclama.

Algunos jóvenes escritores muy co-

## VISIÓN DE PREDICIÓN ORENSE ROJO BAUTIZADO

Cartas de Vitoria nos dicen que once o doce soldados, y con ellos algunos sargentos del regimiento de Lusitania, se han pasado a los carlistas.

El juez que entienda en la causa formada por la insurrección castral de Salamanca ha dictado auto de prisión contra la junta y se espera el resultado del suplicatorio para procesar a los diputados Sres. Benítez y Riesco.

Los galáicos pronunciados en Trives y Valdeorras, antes de entrar en Portugal entregaron en Piñero las armas y pertrechos que llevaban.

Ayer fondeó en Alicante la cañonera prusiana *Delphin*, procedente de Escombres.

Siguen presentándose en Albacete y otros pueblos soldados de la batida columna Contreras, y se espera que casi todos hagan lo mismo.

Parece que el gobernador de Cádiz insiste en su dimisión, por ligeras diferencias con la autoridad de marina; pero se cree que terminen estas diferencias.

Se cree que el regimiento caballería de Lusitania vendrá a Madrid por conveniencia del servicio.

Hoy ha tomado posesión el nuevo gobernador de Logroño, Sr. Cepeda.

En Andújar ha sido desarmada la milicia y preso el ayuntamiento por auto del juez.

El general Pavía espera en Loja al gobernador de Granada y diputados Sres. Almágo y Puente, con quienes entrará en aquella capital.

Hoy han entrado en Zaragoza el batallón cazadores de las Navas y restos de Saboya y cazadores de Madrid para reorganizarse.

Las últimas noticias de Bayona dicen que se esperaba un combate importante entre las tropas y los carlistas, por la parte de Deva, Guernica y Durango.

El nuevo jefe de la escuadra alemana en las aguas de España llegará el día 42 a Gibraltar.

Según la *Gaceta de Alemania del Norte*, la misión de la escuadra alemana en las aguas de España consiste únicamente en velar por la protección de la vida y los bienes de los subditos alemanes, evitando toda intervención en las luchas interiores de España.

El día 7 se reanudó la marcha de trenes entre Hendaya e Irún, suspendida consecuencia de algunos tiros disparados en las inmediaciones de esta estación entre carlistas, carabineros y voluntarios.

Noticias de Bayona dicen que los carlistas ocupan de nuevo a Oyarzun, némes el ayuntamiento, defendido por 90 migueletes.

Hoy ha tomado posesión el Sr. Ordax Acevilla, gobernador que ha sido de provincia, del cargo para que no ha sido nombrado en el ministerio de la Gobernación en la vacante del Sr. Pascual.

Es inútil, dicen íntimos amigos del gobierno, que las oposiciones traten de buscar motivos para herir al ministro, inventando intenciones entre este y la minoría y condescendencias y transacciones que ni aun están en las facultades del gobernador. Este insiste en sus propósitos de severidad dentro de la ley, y ni por lisonjas ni acusaciones vengan de donde vinieren, faltará a sus principios, ni a sus compromisos solemnemente contraídos.

El general Makenna ha debido conferenciar esta tarde con el presidente del poder ejecutivo.

El gobernador de Oviedo ha sido trasladado a la Coruña por imcompatibilidad del Sr. Pedregal.

Con datos autorizados podemos desmentir los rumores de que se ha hecho ayer un diario respecto a crisis posibles disidencias con motivo de las pretensiones de la minoría. Estas pretensiones, de que ayer y antayer hablamos, ni aun han llegado a conocimiento de los ministros, ni estos, por consiguiente, han podido ocuparse de ellas. Esta tarde han sido puestas en conocimiento del Sr. Castellar para que las haga conocer al gobierno, y tenemos motivos para creer que el jefe de la mayoría se haya negado a ello.

Anoche ocurrió un ligero incendio en el palacio del Sr. Micó, en la Castellana, siendo sofocado sin consecuencias a los pocos momentos.

Anoche fue sorprendido en el café imperial el juego de lotería, ocupando los agentes de la autoridad 52 cartones y el bólido, y deteniendo al que hacia las veces de representante y algunos criados, siendo puestos a disposición del juzgado.

El general en jefe del ejército del norte llegó ayer a las doce con el brigadier Portilla y sus columnas a Tolosa. La facción de Navarra se dividió en dos en Irurzun, saliendo una para el Bataillon, y la otra a Huarte Aragón. La facción Lizárraga asedió Mondragón, y según dicen de Tolosa, estaba saqueando dicha población, ha-

biendo salido para dicho punto desde Zumárraga el brigadier Loma, a donde ha debido llegar esto madrugada.

El Sr. Romero Ortiz, que a consecuencia de un ataque de reuma se ha casi paralizado de una pierna, se ha mejorado bastante con los baños de mar.

Nos consta positivamente que aun no ha tratado el gobierno el arreglo de la cuestión de los artilleros.

Ha sido nombrado secretario de las causas encomendadas al brigadier señor Arin el teniente coronel graduado D. Ricardo Alonso y Recaño.

Esta tarde ha revistado el señor ministro de la Guerra en las inmediaciones de los Campos Eliseos al regimiento de caballería de Farnesio.

Se ha verificado en Santander el enlace del secretario de aquel gobierno, Sr. Cofina, con la señorita de Casanova, siendo padrino el diputado Sr. Fernández Vitorio. El enlace se ha verificado con gran solemnidad. Entre otras personas notables que asistieron, se cuentan el gobernador, el Sr. Romero Ortiz, y otras varias personas muy conocidas en Madrid, que se encuentran en la playa del Sardinero.

Habiendo sabido el gobierno por notícias extra-oficiales y fidedignas, que el cólera morbo asiático reina en Sto-kholm (Suecia), ha dispuesto, como medida de precaución, que queden incomunicados los buques que procedentes de aquel punto lleguen a nuestros puertos.

Ha fondeado esta mañana en el puerto de Málaga la fragata de guerra alemana *Federico Carlos*.

Por comunicación del alcalde de Ca-zorla se sabe que en Santiago de la Espada ha entrado una partida carlista de 120 hombres, mandados por Pablo Rico, y otra de 300 en término de Moretalla, mandados por Roche.

Los republicanos federales de la Universidad, a invitación de su comité de distrito, se reunieron mañana 12 a las ocho y media de la noche, en las escuelas Pías de San Antonio Abad.

El tren correo ha llegado a Vitoria sin novedad.

Se ha recibido del gobernador de Bilbao el siguiente telegrama:

Al ensanclar la bandera española en el fuerte del Morro, en presencia de las autoridades civiles y militares, el ejército, los voluntarios y el pueblo han prorrumpido todos en entusiastas vivas a la patria y a la libertad, jurando en presencia del enemigo, que miraba desde las cimas que le rodean, vencer o morir sepultados entre las ruinas de la invicta villa. El ejército, los voluntarios y los paisanos están animados de un excelente espíritu, y los liberales de todos matices unidos como un solo hombre para combatir al enemigo común.

El teniente coronel agraciado con la laureada eruz de San Fernando por sus últimos hechos en Cuba, y nombrado teniente del batallón distinguido, no es D. José Lara, como digimos equivocadamente, sino D. José Laso y Pérez.

Mañana día de moda, en el teatro de verano del Prado, se pondrá en escena por primera vez un aproposito nuevo en verso, original de un aplaudido escritor, titulado *Cantones domésticos*, y las aplaudidísimas piezas en un acto *El que nace para ochavo... y Como Vd. quería*, tomando parte en la primera de estas juntamente con los artistas de la compañía, los aplaudidos aficionados D. Juan Peñalver y D. Hermilio Cuartero y en la segunda el Sr. Peñalver, quienes se han prestado gustosos a tomar parte en dichas obras. También se pondrá en escena la reputada pieza en un acto original del Sr. Calvacho primer actor cómico de este teatro, titulado *Para mentir las mujeres*. El miércoles tendrá lugar la primera representación de la pieza en un acto *Pia y Flora*, de la que nos han dado muy buenas noticias.

La comisión revolucionaria de justicia, en Cartagena, ha dictado una orden que hemos visto, concebida en los siguientes términos:

El ciudadano Antonio Vivanco salió inmediatamente del cantón murciano, por considerar peligrosa su residencia en él. Las fuerzas de este cantón tienen facultades para detenerlo si en término de dos días se le encuentra en este territorio. Cartagena 8 agosto de 1873.—El presidente, Esteban Nicolás Eduarto.—El vicepresidente Alberto Araus.—Otro vicepresidente, Pablo Martínez.

El Sr. Morayta, como diputado por Loja, ha celebrado hoy una larga conferencia con el Sr. Malsonave, quien le ha manifestado que el gobierno aprueba la conducta seguida por la unanimidad de los republicanos del distrito que representa el Sr. Morayta, a quien ha ofrecido entregar tan pronto como las circunstancias lo permitan, las armas que necesita los dos batallones de que dicho señor es comandante.

El activo e inteligente empresario D. Francisco Salas, tiene muy adelantada la formación de la compañía de zarzuela que durante la próxima tem-

porada actuará en Jovellanos. Entre los artistas escriturados se encuentran las Sras. Trillo, Velasco, Uriondo, Aguado, Baeza, y Soldado, y los señores Dalmau, Monjardín, Caltanazor, Castilla, Leitía, Crespo, y Iglesias. Otros varios artistas están en ajuste, pero los anteriores constituyen ya una de las mejores compañías que han trabajado en dicho elegante y popular teatro.

Nos consta positivamente que aun no ha tratado el gobierno el arreglo de la cuestión de los artilleros.

Hoy hemos recibido de Castellón la siguiente carta:

Castellón de la Plana 6 de agosto de 1873.

La situación de esta provincia en la actualidad es triste y por demás comprometida por la falta de tropas del ejército con motivo del asedio de Valencia.

Los carlistas, enseñoreados de toda la provincia, asesinan a los liberales, roban caballos, sacan contribuciones exageradas, y llevan la destrucción a todas partes, divirtiendo sus ócitos en la de los edificios de utilidad común. Por vía de ensayo llevan quemadas las estaciones del ferrocarril de Villareal, Burriana y Nules, en la línea de esta capital a Valencia, y en la de Tarragona la de Benicasim, Torreblanca, Alcalá, Vinardol, Benicarló y Santa Bárbara, volando a su vez los puentes del transito.

Castellón, amenazada con el saqueo por el cabecilla Cucala, y no contando sino con unos cincuenta a sesenta hombres del ejército, se apresta a la defensa, agrupándose en torno de las autoridades los vecinos honrados de los distintos partidos liberales, los empleados fieles al gobierno, la policía y algunos peones camineros.

Por lo tanto, y si a pesar de la perturbación de los correos (en los que han llegado a detenerse quince expediciones o remesas) la presente llega a la redacción de su apreciable periódico, estimariamos llamas Vd. la atención del gobierno sobre la necesidad del envío de algunas fuerzas del ejército, toda vez que si bien las citadas partidas carlistas podrán reunir algunos 800 o 1000 hombres, van en su mayoría mal armados, y son chiquillos que harían poca resistencia.

Para la exposición que en Madrid ha de celebrarse el otoño próximo, vendrá del extranjero no poca maquinaria agrícola, alguna de ella de gran novedad, así como cervezas y legumbres, quesos, mantecas, y sobre todo, continuas remesas de frutas y flores exóticas.

Lizárraga atacó, como habíamos anunciado, a Mondragón. La guarnición resistió heroicamente, a pesar de las granadas que destrozaban la casa fuerte, desde la cual se defendían; pero la facción apeló a las bombas de petróleo e incendió el fuerte, la iglesia y cinco casas más, teniendo que rendirse los soldados. Se dice que el comandante capitán de Luchana y el capitán de voluntarios se suicidaron por no caer en poder de los carlistas. Media hora después llegó el brigadier Loma con su columna, pero inútilmente.

La sesión en las CORTES CONSTITUYENTES continuó a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Federico, y siguió el debate sobre el proyecto de extinción del déficit del tesoro. El Sr. Orense (padre) reafundó su discurso en contra, proponiendo que se abra una suscripción y así se verá si, en efecto, hay muchos que quieren dar dinero voluntariamente al gobierno.

Censuró los sistemas que estos han seguido desde José Bonaparte, y añadió que hoy la república caía en los mismos vicios, hasta el punto de que el republicano, no la conocía.

Rectificó el Sr. Plá y después el señor Orense.

Consumió el tercer turno en contra el Sr. Benítez de Lugo, a quien contestó el Sr. Plá.

El señor ministro de Hacienda pronunció algunas palabras protestando, en nombre de la nación, contra ciertas teorías y principios sentados por los anteriores oradores.

Se suspendió la discusión y dio segunda lectura al proyecto de Constitución federal, abriendose debate sobre la totalidad.

El Sr. Leon y Castilla consumió el primer turno en contra declarando que no hablaba en nombre del partido conservador a que pertenecía, sino en el de sus electores.

Entró en el fondo de la cuestión considerando la federación que en el código fundamental se establece, principio de todos los males que atañen a la nación española.

Continuaba en el uso de la palabra al cerrar este alcance.

Esta tarde, como ayer habíamos anunciado, se han reunido con el presidente de la cámara Sr. Cervera, el vicepresidente Sr. Pedregal, los señores Castellar y Olías de la mayoría, y los Sres. Fantoni y Santa María (don Ricardo) del centro, los comisionados de la minoría Sres. Cala, Benito, Casalduero y Ugarte, con objeto de ver si se hallaba un medio de facilitar el que la izquierda parte en los debates constitucionales.

La minoría ha manifestado que estando ausentes y perseguidos la mayor parte de sus compañeros, y aún habiéndose presentado ayer suplicatorio para procesar a seis o siete de los veinte que quedan en la cámara, los pocos restantes no se creen con fuerza

ni prestigio para discutir ni votar la Constitución, y no lo harán si no se escogita medio para que acudan todos.

Como algunos individuos de la derecha manifestaran que no veían el medio, los diputados de la izquierda indicaron que ese medio podía ser el de una amnistía. Esta opinión fue combatida por los diputados de la derecha, que creían no ser oportuno el momento para pensar en ello, cuando aun Cartagena está en armas, humea la sangre y los incendios de Sevilla, Valencia y Chinchilla. Además creían que pudiera parecer un contrato indigno que nadie se atreviera a proponer y nadie tampoco a aceptar. Dijeron así mismo que ellos por si nada podían resolver sin consultar al gobierno y la mayoría a los que no creían dispuestos a estas transacciones.

Por fin, tras largas observaciones por unos y otros, no se llegó a acuerdo definitivo, debiendo, por lo tanto, empezar desde luego la discusión constitucional, sin perjuicio de lo que se convenga en una nueva entrevista después de que se consulte al gobierno, a la mayoría y al centro.

Tal ha sido el resultado de esta conferencia, que nos hace ver muy difícil una avenencia y dar como seguro que la minoría no tomará parte en la discusión constitucional.

La subasta de letras de lotería verificada hoy en el Tesoro, ha sido adjudicada a los Sres. G. Rolland y Compañía como mejores postores.

El discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el Sr. Leon y Castilla, ha sido escuchado con gran interés por la cámara y por el numeroso público que ocupaba las tribunas.

Ha regresado a San Sebastián el capitán general con las columnas Portilla y Catalán.

Dorregaray salió antes de ayer de Irurzun por el valle de Uztamas, dirigiéndose a la frontera, se cree que a recoger armas.

El pretendiente, con 1000 hombres, de ellos 200 sin armas, salió de Villanueva para Irurzun, dejando a Legumbarri a la izquierda, pernoctando en Alday y encaminándose también a la frontera por el Baztan.

Se cree que la minoría de la Cámara, no tomando parte en la discusión ni votación constitucional, no se dará por obligada a reconocerla.

Mañana, a la hora de sesión, tendrán una reunión privada los diputados que componen el centro parlamentario, para ponerse de acuerdo sobre la cuestión pendiente de que en otro lugar damos cuenta, iniciada por la minoría.

El general López Domínguez ha llegado a Madrid. El duque de la Torre parece que no vendrá en algún tiempo.

Esta tarde han circulado rumores, que no están confirmados por dato de telegrama alguno oficial, acerca de la retirada del brigadier Loma a Vergara.

Se cree que se enviarán a las Cortes las sentencias de los que han sido ya sentenciados a la última pena, para que resuelvan con arreglo a su prerrogativa.

Todavía hoy no se sabía el resultado del consejo de guerra formado contra los soldados de cazadores de Madrid que dieron muerte a su coronel.

Berga se halla de nuevo hostilizada por los carlistas según noticias. El capitán general de Cataluña ha mandado organizar dos fuertes columnas una en Vich y otra en Manresa, que saldrán su auxilio a las órdenes del brigadier Reges y coronel de la Remonta, Sr. Casanova.

En frente del fuerte de Oyarzun, han quedado unos dos mil hombres que le ostentan e impide el tránsito, y parece que tiene el propósito de atacar a Irún.

El alcalde republicano de Bailén, señor Lachica, y el ayuntamiento, han hecho grandes y arriesgados esfuerzos para impedir que aquella población se declare independiente, como intentaron con grande insistencia algunos intrusos a la llegada de Peco, que con 230 hombres se presentó en dicha ciudad el día 8.

La autoridad ascendiente de Peco sobre su gente, sus relaciones de amistad y gratitud con los republicanos de aquella ciudad, y más que todo la actitud digna y patriótica de su ayuntamiento y vecindario, evitaron una catástrofe, suscitada por la ambición de ciertos elementos disolvientes. Los sublevados abandonaron la población a las cinco de la tarde, sin cometer en ella el más ligero desman.

Ha sido repuesto en el destino de jefe de intervención en la administración económica de Sevilla D. Timoteo Diaz de Morales.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## AVISOS GENERALES.

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO  
Sueca presa, casta inglesa, color ca-  
mada lunares blancos en el pecho,  
orejas y cola recortadas, con collar  
de cuero negro y cascabel. Al que  
lo presente en la calle de Precia-  
dos 28, portería, se le dará una gra-  
tificación.

SE VENDE UNA MAQUINA DE  
Coser. Santa Teresa, 10, ex-con-  
vento.

## LOS BAÑOS CON OCHO MANANTIALES

de aguas minerales-salinas-natu-  
rales, parecidas y de efecto como  
las de mar, de grandes resultados.  
Cada baño, su precio 5 1/2 reales.  
Calle del Mediódia Grande, n.º me-  
no 14. Su análisis se da en el mismo  
local y Garretas, 16.

DROFESOR DE SOLFEO Y PIA-  
NO. Dá lecciones en su casa y en  
la de particulares á un precio mó-  
dico. Darán razon, Tres Cruces, 4  
duplicado, 3.º derecha, y Desenga-  
ño 10 quintuplicado, sofá banco.

SE VENDEN 10000 @ DE CARBON  
De encina, libre de gas tos, en la  
estación de Ariza. Para más noti-  
cias, diríjase a D. Alfredo Pérez,  
Tetuán, 9, principal.

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL  
de dentista. Puerta del Sol, 6,  
principal, casa del Sr. Nogués.

SE CEDE UNA SALA CON ALCO-  
BA, bien amueblada, en el centro.  
Calle Mayor, 416, darán razon, es-  
tanco.

SE CEDEN SALA Y GABINETE  
Con alcobas y habitaciones inte-  
riores, con asistencia ó sin ella,  
casa particular. Montero 51, 2.º dcha.

DONITOS GABINETE SE CEDE UNA  
La señora viuda, con ó sin asist-  
encia, a personas de garantía. Corre-  
dera Baja, 2, la portera informará.

INGLÉS O FRANCÉS 40 Rs. A  
domicilio. Madera, 29, 4.º 12.º

SE TRASPASA UNA ACREDITA-  
da tienda de zapatería. Calle de  
Fuencarral, núm. 43.

JARABE EFICAZ PARA LA TOS  
Terina, 3.º frasco. Farmacia de  
Losarcos, Vergara, 8.—Madrid.

UN JOVEN DE 28 AÑOS, CON  
los títulos de primera enseñanza  
superior y bachiller en arte, se-  
senta colocación en una casa decente,  
y en particular en una botica  
donde le den las horas de estudio y  
catedra. Tiene personas que abonan  
su conducta. En la calle de Se-  
govia, núm. 29 piso 3.º, cuarto nú-  
mero 5, darán razon.

PERDIDA.—EN LA MAÑANA DE  
ayer domingo se ha estraviado  
un libro de apuntaciones de obra  
de zapateo. Al que lo entregue en  
la calle de la Fé, 19, 3.º derecha, se  
le gratificara.

SE VENDE UNA CASA EN UN  
Punto céntrico de esta capital:  
mida 49 plazas, bajo el tipo de 103770  
reales libras. La subasta será es-  
trajudicada y se verificará el día 23  
de agosto a las doce de su mañana,  
en el despacho del notario D. Zaca-  
rias Alonso. Caballero, calle de la  
Magdalena, núm. 4, 2.º dcha.

SE VENDE FAETON DE LA BUR-  
S. de Paris y caballo inglés.  
Barquillo, 15.

SE TRASPASA UNA TABERNA.  
Paseo del Cisne, 17.

MALES SECRETOS.  
Se curan en breves días con la  
inyección Don Juan y píldora de  
perfumadas del Dr. García. Exito se-  
guro. Hortaleza, 9, y en todas las  
boticas.

PIANOS DE LANCE.

Por urgir su venta, se darán ga-  
rantizados y casi en mitad de su va-  
lor, dos magníficos pianos de pa-  
lissandre, con banqueta, asideros,  
musiquero, llave y tono. Hileras, 8,  
cuarto bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES. Ma-  
quina de coser. Fomento 19, bajo.

LA MUY ACREDITADA FONDA  
de Mattoja, Puerta Nueva, nú-  
mero 8, en Oviedo, se traspasa con  
todo su mobiliario, por retirarse  
dicho Sr. Mattoja.

PLUS DE COPAHU. JARABE DE  
hierro del Dr. Chable, de Pa-  
ris, para curar gonorreas, di-  
cultades del canal y perdidas de las  
mujeres.—Inyecciones Chable.—De-  
pósito en Madrid, Ferry y C., Mon-  
teira, 51.

ALMONEDA.

Muebles extranjeros y del país, a  
precios desconocidos. Alcalá, 44.  
seguir a la calle de Cedeceros.

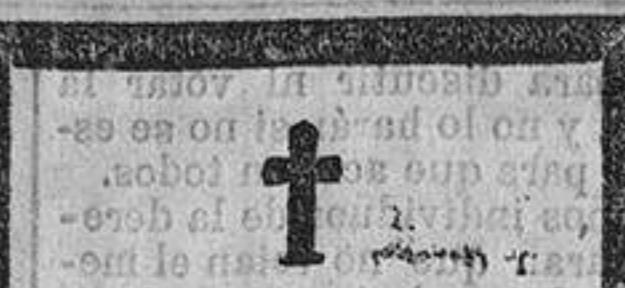
INTERESANTE.—ALMONEDA DE  
Imuebles de lujo y de todo el me-  
jor de una casa por ausencia de  
los dueños.—Desengaño, 27, entre-  
señal izquierda.

SE TRASPASA UNA ACREDITA-  
da y antigua casa de préstamos,  
ya con los efectos empanados, ya  
sin ellos.

Darán razon Espíritu Santo, 27,  
segundo izquierdo.

SE ADMITEN PUPILLOS; DARAN  
en la plaza del Angel, núm. 4,  
tienda de ultramarinos.

SALES MARINAS Y BAÑOS SUL-  
FUROSOS. Paquete de sales a 4, 6 y  
3 rs. Botella de Baños 6 y 10 reales.  
Gerona, 4, botica, portales de Santa  
Cruz.

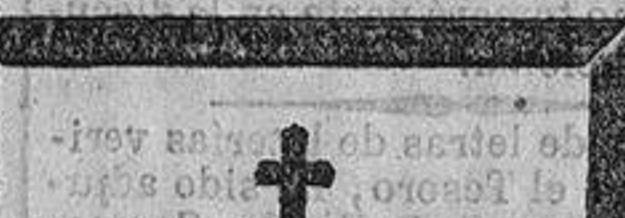


## CUARTO ANIVERSARIO.

La señora  
DOÑA LUISA GIL DELGADO  
(Q. E. P. D.)  
falleció el dia 12 de agosto  
de 1869.

Las misas que se celebren  
en igual dia del presente año  
por los señores sacerdotes  
ad criptos a las iglesias par-  
roquiales de San Luis Obispo  
y San Martín, iglesia de Nues-  
tra Señora del Carmen (calle  
del mismo nombre), y orato-  
rio del Caballero de Gracia,  
se aplicarán por el eterno  
descanso de su alma.

Su desconsolado esposo, au-  
sente de Madrid, ruega a sus  
parientes y amigos se sirvan  
encomendarla a Dios.



## LA SEÑORA

D. ELENA M. DE CASTRO  
Y GONZALEZ, viuda de  
Moreno. Hernandez, ha fa-  
llido a las ocho de la no-  
che del 10 del corriente.

Sus hijos D. Juan y D. Emi-  
lio, su hermano el Econo, se-  
ñor D. Carlos M. de Castro y  
González, sus hermanos po-  
liticos, demás parentes y tes-  
tamentarios, ruegan a sus  
amigos se sirvan encomen-  
darla a Dios y asistir a la  
conducción del cadáver desde  
la iglesia parroquial de San  
Ildefonso al cementerio d la  
sacramental de San Nicolas,  
manana a las ocho de la mis-  
ma, en lo que recibirán espe-  
cial favor.

No se reparten esquelas.  
Se suplica el coche

## FOR CAUSA DE LA CRISIS COMERCIAL

## SE TRASPASA

el gran establecimiento de ropa  
blanca y lencería extranjera

## ESPOZ Y MINA, 6.

La paralización comercial obliga  
a los directores de dicha casa a pro-  
ceder a la realización de sus gran-  
des existencias: los compromisos ur-  
gentes que tienen que ser satisfe-  
chos impiden reparar en los consi-  
guientes sacrificios, con tal de lle-  
var a convertir en metalico en bre-  
ve plazo tan grandes cantidades de  
géneros.

## GRAN SURTIDO

Camisas de puro hilo para señora,  
desde 12 rs.

Pelñadores, desde 12 rs.

Enaguas, a 18 rs.

Cortinajes ricos, desde 36 rs. juego.

Cortinillas, desde 14 rs.

Juegos de mantelerías, desde 24 rs.

Linen de Holanda y curtrials para  
camisas, celonzillos y sabanas,

desde 3 1/2 rs. vara.

En pañuelos de Holanda y B. Igica,

desde 14 rs. docena.

Camisas de vestir para caballero,  
desde 14 rs.

Calzoncillos de lienzo de Bélgica,  
desde 12 rs.

Camisetas de punto, finas, desde  
3 1/2 rs.

Calcetines y medias, a 18 y 20 rs.

docena.

Juegos de cuellos y puños lisos y  
bordados, desde 4 rs.

Juegos de encajes, juegos de sá-  
banas, batas, pelñadores de batista,

batas, pañuelos de encaje, gor-  
ras, etc., etc., etc.

Como prueba de la verdad de lo  
que se ofrece, se deva ver el im-  
porte de todo género comprado en  
este despacho, si el comprador lo  
encontrase á igual precio y clase  
en cualquier otro punto y bajo  
cualquier concepto que sea.

Tanto a los revendedores, como  
a los demás compradores, se les  
hara un extra-descuento en pro-  
porcion a las compras.

PIANO MAGNIFICO. ENTERA-  
mente nuevo, muy barato. Madre-  
ria, 10, bajo.

CE CEDE UNA SALA DE LUJO

Con su alcoba, y otra habitación  
independiente, para uno ó dos ca-  
balleros. Pasaje de Murga, 4.º  
derecha, darán razon; no es casa de  
huespedes.

CE VENDE UN MAGNIFICO TA-  
blero de caoba de una pieza, mide  
2 1/2 por 4 1/2 metros, propio para  
una buena mesa o mostrador, y  
unas puertas cocheras de tres hojas,  
en buen uso, todo muy barato. Da-  
rán razon, Mayor, 47, tienda.

DAÑOS DE 4 DUROS, EN ADE-  
Bante, y se alquilan. Herradores,  
núm. 12, Ave María, 11, tiendas  
de María.

TRASPARTE POR MAYOR Y  
menor Carreras 16, almacén.

CALLE DEL ARENAL, NUM. 24.

TRANSPARENTE POR MAYOR Y  
menor Carreras 16, almacén.

DAÑOS DE 4 DUROS, EN ADE-

## ABONOS MINERALES

SAEZ, UTOR, SOLER Y C.

Gran aumento y seguridad  
en las cosechas.

Economía notable.

Mejora de las  
tierras.

Para pedidos, detalles y prospectos al  
laboratorio químico de los mismos.

CARRETAS, 14.—MADRID.

Higiene infalible y pre-  
servativa: la única que cu-  
ra sin el auxilio de otro  
medicamento. Se vende en  
las principales boticas del  
universo. Exigir el método: 25 años de éxito. París, casa del Dr. BROU.

INJECTION BROU

OLIVOS, CÁÑAMOS, LINOS, VINAS, PATATAS, GARbanZOS, ETC.

Precios del  
quintal en fábrica.

Número 5. 60 reales.

4. 4. 50

Para pedidos, detalles y prospectos al  
laboratorio químico de los mismos.

CARRETAS, 14.—MADRID.

AVISO.

Queda establecido desde el dia 9 de agosto de 1873 un servicio rápido  
y directo de viajeros entre Santander y San Juan de Luz (Socoa), por los  
magníficos vapores que han hecho el servicio de correo y de viajeros en  
tre Francia e Inglaterra.

TRAYECTO EN OCHO HORAS.

Salidas de Santander.—Los martes, jueves y sábados de cada semana.

Id. de San Juan de Luz.—Lunes, miércoles y viernes de cada semana.

PRECIOS DEL PASAJE SIN MANUTENCIÓN.

En primera clase (popa) 200 reales por viajero.

En segunda clase (proa) 120 id. por id.

EQUIPAJES. Cada viajero tiene derecho al trasporte gratuito de 20  
kilogramos de equipaje. Los excedentes se pagan a razón de 2 rs. por  
kilogramo de 10 kilogramos.

Se paga en billetes en los despachos centrales del ferro-carril del  
Norte y en las estaciones de Madrid, Avila, Valladolid, Venta de Baños,  
Palencia y Asturias. También se expenden en Santander, casa de D. Martín  
de Vial, Muñoz, núm. 14, 2.º.

Este servicio se verificara por el vapor, con pabellón francés, Diamant.

DILIGENCIAS A PANTICOSA.

EMPRESAS UNIDAS

DE LA ESTRELLA, PIRINEOS Y ARAGONESA.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

ADMINISTRACIONES.

Madrid, D. L. Ramírez, Alcalá, 12.—Zaragoza, despacho central de la  
línea de Barcelona. Porches del Paseo.—Huesca, en la acreditada fonda  
de España.—Panticosa, D. Angel Lopez.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

VARIACIÓN DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALIDAS: De Cádiz, el 30 de cada mes.—De Santander, el 15 de id.

Y de la Coruña el 10 de id. (escalas).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACIÓN CON LAS SALIDAS